



## RESOLUCIÓN COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: SETMA2020036

Esta Secretaría de Estado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 325 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre y en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, ha RESUELTO, nombrar a los miembros que a continuación se relacionan, para formar parte de la Mesa de Contratación de los "Servicio de Apoyo Técnico para la redacción del Anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte "

### Presidente

D. José María Pérez Rosado. Director Técnico del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Suplente D<sup>a</sup>. Lucía Carmona Buendía. Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

### Vocales

D. Víctor Martín Martínez. Vocal Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

D<sup>a</sup>. Ana de los Ángeles Marín Andreu. Vocal Asesora.

Suplentes: D<sup>a</sup>. Laura Bricio Garberi. Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

D<sup>a</sup>. Paloma Alonso García-Puente. Funcionaria N28 del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Transportes.

Un Asesor Jurídico, designado por la Abogacía del Estado.

Un Interventor, designado por la Intervención Delegada.

### Secretario

D<sup>a</sup>. Nieves Olmos Mata. Jefe de Sección del Gabinete de la Secretaría de Estado.

Suplente D. Álvaro Alcaide Bernal, Secretario del Gabinete de la Secretaría de Estado.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA,

Pedro Saura García.